



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0054/2022

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 de junio del año 2022

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16, de fecha 03 de enero del año en curso, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión, Informe de Comisión; desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que mediante los Oficios No. **PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0051-2022**, **PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0052-2022**, y **PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0053-2022**, los Inspectores **Juan Antonio Cortez Cruz**, **Aleccer Caballero Velasques** y **Miguel Ángel Velázquez González**, fueron comisionados durante los **días 21 y 22 de junio del año en curso**, para atender denuncia y levantamiento de acta por establecimiento de palma africana al interior de la Reserva de la Biósfera la Encrucijada, colindante con la Ranchería las Lauras, municipio de Acapetahua, Chiapas, México.

Lo anterior, es debido a que las localidades y ejidos antes señaladas, se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 54 kilómetros de las Comunidades; así como por las actividades que se realizarán y el gasto de combustible que aplica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje para estar en condiciones de facturar, esto duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; porque los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señala el inciso c.

Sin otro particular, de momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

IAH*nsao





MEDIO AMBIENTE



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0149

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: R/a. Embarcadero las Lauras DEL C. Aleccer Caballero Velasquez
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

21 Junio 2022
DÍA MES AÑO

LLEGADA

22 Junio 2022
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ranchería Embarcadero las Lauras, Acapetahua A 21 DE Junio DE 2022
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/CRT/14.3/8C.174/0052/2022 DE FECHA 16 de Junio de 2022

LLEGADA

21 Junio 2022
DÍA MES AÑO

SALIDA

22 Junio 2022
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

Francisco Gómez Figueroa
NOMBRE:
Juez Rural Municipal
CARGO:
RANCHERIA EMBARCADERO
LAS LAURAS
MUNICIPIO DE
ACAPETAHUA, CHIAP
2021-2024

SELLO DE SALIDA

Francisco Gómez Figueroa
NOMBRE:
Juez Rural Municipal
CARGO:
RANCHERIA EMBARCADERO
LAS LAURAS
MUNICIPIO DE
ACAPETAHUA, CHIAP
2021-2024

FIRMA

FIRMA



2022 Flores
Año de Magón

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GOMEZ
FIGUEROA
FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
10/07/1969

SEXO H

DOMICILIO
- PESQUERIA LAS LAURAS SN
LOC PESQUERIA LAS LAURAS 30580
ACAPETAHUA, CHIS.

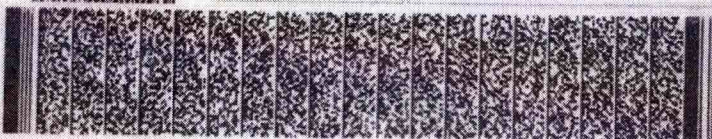
CLAVE DE ELECTOR GMFGFR69071007H500

CURP GOFF690710HCSMGR02 **AÑO DE REGISTRO** 1991 03

ESTADO 07 **MUNICIPIO** 003 **SECCION** 0033

LOCALIDAD 0152 **EMISION** 2017 **VIGENCIA** 2027 

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1625947770<<0033025966544
6907101H2712310MEX<03<<06135<1
GOMEZ<FIGUEROA<<FRANCISCO<<<<<

DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ALECCER CABALLERO VELASQUES	21/06/2022 22/06/2022	ACAPETAHUA	RANCHERÍA EMBARCADERO LAS LAURAS
Coordenadas		1.- LN 15º 08' 42.00"	1.- LW 92º 44' 6.90"

Ubicación Física:



[Handwritten signature]